

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

10553 *INDUGRAF MADRID, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
IGNORA ACION GROUP, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD BENEFICIARIA EN CONSTITUCIÓN)*

El socio único de Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal, adoptó el 24 de junio de 2013 la decisión de escindir parcialmente Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal (sociedad parcialmente escindida) mediante la escisión de parte de su patrimonio constituido por los elementos patrimoniales integrantes de la unidad económica dedicada a la gestión de participaciones financieras en otras sociedades.

Los elementos patrimoniales anteriormente referidos se traspasan en bloque a una sociedad de nueva creación, Ignora Acion Group, S.L., sociedad unipersonal (sociedad beneficiaria de la escisión), que se constituirá simultáneamente a la escisión, continuando Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal, existiendo con la parte de patrimonio no segregado, reducido su capital social en 3.000 (tres mil) euros, mediante una reducción del valor nominal de sus acciones en 0,06714714 euros cada una, quedando fijado su capital social en 265.514,78 euros, en los términos previstos en el Proyecto de Escisión, de fecha 23 de mayo de 2013, y en la propia decisión del Socio Único de 24 de junio de 2013. Como consecuencia de lo anterior se modifica el artículo 6 de los estatutos sociales de Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal. Los acreedores podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo y los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales.

Madrid, 5 de julio de 2013.- D. José Luis López Ferrero, administrador solidario de Indugraf Madrid, S.A., sociedad unipersonal.

ID: A130042279-1